

 Fecha: 22-06-2024
 Pág.: 9
 Tiraje: 5.200

 Medio: La Prensa Austral
 Cm2: 213,8
 Lectoría: 15.600

 Supl.: La Prensa Austral
 VPE: \$279.482
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Columnas de Opinión
 Tipo: No Definida

Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: porque para limitar el aumento de la temperatura, se requiere un cambio rápido de la sociedad



INGRIO HEBEL CARREÑO, ACADÉMICA E INVESTIGADORA DE LA CARRERA DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

n el año 2022, a través de un proyecto financiado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), tuve la oportunidad de participar en un curso interregional para crear capacidades de adaptación al cambio climático en el manejo del agua y suelo en regiones montañosas, en Bolzano, Italia.

Como base para este curso, se consideró el Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, donde se consigna que el análisis del riesgo (definido como el potencial de consecuencias adversas, interconectados e irreversibles del cambio climático en los ecosistemas, la biodiversidad y los sistemas humanos) es fundamental para facilitar la reducción de las consecuencias desfavorables para las generaciones actuales y futuras. Aqui los conceptos de adaptación, vulnerabilidad, exposición, resiliencia, equidad y justicia, y transformación van superpuestos y serían complementarios.

En este contexto, el objetivo, entre otros, fue practicar el análisis de riesgo de dos diferentes realidades tanto en Bolivia como en Nepal a través de una cadena de impactos para responder al desafío de llenar los vacíos entre los escenarios de Cambio Climático y las consecuencias relacionadas para las actividades socioeconómicas.

Nos dimos cuenta que se requiere mucha energía y ciencia, ya que es un proceso iterativo y tiene varios pasos como son: la revisión del conocimiento actual, análisis del riesgo, desarrollo de un plan de adaptación, diseño de las acciones de implementación, monitoreo, actualización del plan y sociabilización a la comunidad para crear conciencia.

Me pregunto, si sería un buen plan implementar en el sistema de evaluación

Crisis climática: porque para limitar el aumento de la temperatura, se requiere un cambio rápido de la sociedad

del impacto ambiental una combinación de variables que evaluaran el riesgo. No vaya a ser que nuestros esfuerzos en generar una región con hidrógeno verde, termine siendo lo que se llamaria una "mal-adaptación", donde nuestras acciones puedan conducir a un mayor riesgo de efectos adversos relacionados con una mayor vulnerabilidad al cambio climático, que conlleve resultados menos equitativos o una disminución del bienestar. Es decir, crear acuerdos efectivos para cumplir con salvaguardas medioambientales.

Recientemente, en la presentación del informe emanado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, llamado
"Desafíos globales, soluciones regionales"
se reportan acuerdos efectivos de protección del medioambiente que provienen
desde la sociedad y de la política. Así, los
principales compradores de soja han acordado obligarse a comprar únicamente soja
producida en terrenos que no hayan sido
sujetos de deforestación después de julio
2016, lo cual contribuye exitosamente a la
reducción de la deforestación en la Amazonía. Lo mismo lo estaban implementando
para la compra del ganado vacuno.

Aunque no existe una talla única para todas las soluciones, para países como el nuestro, quizás el camino no está en la mitigación. Es más, en el informe del Banco de Desarrollo antes mencionado las ideas están principalmente ligados a los "costos" que significa la crisis climática, pero se extraña el concepto de "inversión en educación", "monitoreo" o "innovación en el agro", tanto para evitar las pérdidas de alimentos en el mundo como para diversificar la agricultura y adaptarse a los cambios que se vienen. Sustentabilidad es el nuevo leit motiv de nuestra carrera de Agronomia de la Universidad de Magallanes, porque no hay vuelta atrás, por lo menos no a lo que había hace 50 años.